

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO, CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS, ADMISIÓN DE LICITADORES, VALORACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRITERIOS OBJETIVOS DE ADJUDICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a **13 de enero de 2026**
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de Actuaciones lúdicas para actividades propias y subvencionadas en especie del Distrito Macarena para el año 2026.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO SIMPLIFICADO (art. 159 LCSP)
Múltiples criterios de adjudicación valorables de forma automática.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente/a: D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General (PS del Secretario General).

Vocal por la Secretaría General: D. Fernando Manuel Gómez Rincón.

Vocal por la Intervención General: D^a Rocío Guerra Macho. Técnico de Intervención (PS del Interventor General del Ayuntamiento).

Otros Vocales:

- D^a. María Ugart Portero. Jefa de Servicio de Gobierno Interior.
- D. Diego Gómez García. Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transporte.
- D^a Isabel González Romero. Jefa de Sección adscrita al Servicio de Gobierno Interior.
- D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

Secretario/a: D^a Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación.

ABIERTO SIMPLIFICADO –1

Código Seguro De Verificación	4azPOfSkisggCOqbUGFlAA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Secretaría - Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	02/02/2026 10:08:08 02/02/2026 10:00:05
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4azPOfSkisggCOqbUGFlAA==		



ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 08 de enero de 2026

PRIMERO.- Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe "Lista de licitadores" presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

LOTE 1:

- ELEVEN DECEN EVENTS S.L.
- GESTORA DE NUEVOS PROYECTOS CULTURALES S.L.
- FRANCISCO JESÚS GALLEGO RUBIALES

LOTE 2:

- ELEVEN DECEN EVENTS S.L.
- FRANCISCO JESÚS GALLEGO RUBIALES

SEGUNDO.- Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres correspondientes a los licitadores presentados al procedimiento, y procede al examen y comprobación de la documentación presentada por las licitadoras. Como resultado de ello, la Presidencia decide admitir a la licitación a las siguientes entidades presentadas:

LOTE 1:

Nº	EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS
1	ELEVEN DECEN EVENTS S.L.
2	GESTORA DE NUEVOS PROYECTOS CULTURALES S.L.
3	FRANCISCO JESÚS GALLEGO RUBIALES

LOTE 2:

Nº	EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS
1	ELEVEN DECEN EVENTS S.L.
2	FRANCISCO JESÚS GALLEGO RUBIALES

TERCERO.- A continuación, la Mesa aprecia que la siguiente oferta del **LOTE 1** incurre en presunción de anormalidad en los términos establecidos en el art. 149 de la LCSP, en conexión con el art. 85.3 del Reglamento de Contratos aprobado por RD 1098/2001, por lo que, el licitador será requerido para que presente las justificaciones que considere pertinentes con arreglo al apartado 7 del Anexo I del PCAP:

ABIERTO SIMPLIFICADO -2

Código Seguro De Verificación	4azPOfSkiSggCOqbUGFlAA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Secretaría - Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	02/02/2026 10:08:08
Observaciones		Firmado	02/02/2026 10:00:05
Url De Verificación	Página		2/4
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4azPOfSkiSggCOqbUGFlAA==		



Nº	EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS
1	ELEVEN DECEN EVENTS S.L.

LOTE I actuaciones lúdicas para actividades propias (2025/SVS/000941)

Valoración económica de las ofertas

Puntuación máxima a otorgar.....: 49,00
Importe de licitación.....: 9.917,36
Valor medio de las ofertas.....: 7.301,82
Umbral base aceptadas (-15% de la media)..: 6.206,55
Umbral económico efectivo.....: 6.206,55
Valor medio de las ofertas aceptadas.....: 8.522,98
Umbral base aceptadas.....: 7.244,53
Cuantía para realizar la puntuación (K)..: 7.244,53

Licitador	Importe	Baja	Puntuación	Observaciones
GALLEGO RUBIALES	8.429,76	15,00%		
Gestora de Nuevos Proyectos Culturales SL	8.616,20	13,12%		
ELEVEN DECEN EVENTS	4.859,51	51,00%		Valor anormal

CUARTO.- Seguidamente, analizadas las ofertas económicas presentadas en el **LOTE 2**, se constata que ninguna incurre en presunción de anormalidad, acordando la Mesa remitir la documentación contenida en el Sobre Electrónico Único, para la emisión de informe de valoración de las ofertas admitidas de conformidad con los criterios de adjudicación contenidos en el Anexo I del PCAP que rige esta licitación.

LOTE II actuaciones lúdicas para actividades propias (2025/SVS/000941)


Valoración económica de las ofertas

Puntuación máxima a otorgar.....: 49,00
Importe de licitación.....: 7.851,24
Valor medio de las ofertas.....: 6.163,22
Umbral base aceptadas (-15% de la media)..: 5.238,74
Cuantía para realizar la puntuación (K)..: 5.238,74

Licitador	Importe	Baja	Puntuación
ELEVEN DECEN EVENTS	5.652,89	28,00%	41,23
GALLEGO RUBIALES	6.673,55	15,00%	22,09

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

ABIERTO SIMPLIFICADO -3

Código Seguro De Verificación	4azPOfSkiSggCOqbUGFlAA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Secretaría - Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	02/02/2026 10:08:08	
Observaciones		Firmado	02/02/2026 10:00:05	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4azPOfSkiSggCOqbUGFlAA==		Página	

RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación administrativa completa y correcta conforme se exige en el PCAP y sus anexos:

LOTE 1:

Nº	EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS
1	ELEVEN DECEN EVENTS S.L.
2	GESTORA DE NUEVOS PROYECTOS CULTURALES S.L.
3	FRANCISCO JESÚS GALLEGO RUBIALES

LOTE 2:

Nº	EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS
1	ELEVEN DECEN EVENTS S.L.
2	FRANCISCO JESÚS GALLEGO RUBIALES

SEGUNDO.- Instar a la Unidad Tramitadora a fin de que se requiera a la empresa **ELEVEN DECEN EVENTS S.L.** en relación a su oferta presentada en el **Lote 1**, para que, de conformidad con lo establecido en el apartado 7 del Anexo I del PCAP, justifique la oferta en presunción de anormalidad, conforme a lo establecido en el artículo 149 de la LCSP. Presentada la documentación justificativa, la Unidad Tramitadora procederá a informar a la Mesa si han sido oportunamente justificadas o no, proponiendo en consecuencia, su admisión o exclusión.

TERCERO.- Remitir la documentación contenida en el Sobre Electrónico Único de las ofertas presentadas en el **Lote 2**, a la Unidad Tramitadora, para el análisis de la documentación presentada por las empresas licitadoras y emisión de informe de valoración de las ofertas admitidas de conformidad con los criterios de adjudicación contenidos en el Anexo I del PCAP.

CUARTO.- Aprobar el Acta de la sesión por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTE/A

LA SECRETARIA

Fdo: D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Fdo: D^a Sofía Navarro Roda

ABIERTO SIMPLIFICADO -4

Código Seguro De Verificación	4azPOfSkiSggCOqbUGFlAA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Secretaría - Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	02/02/2026 10:08:08
Observaciones		Firmado	02/02/2026 10:00:05
Url De Verificación	Página		4/4
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4azPOfSkiSggCOqbUGFlAA==		

